

4444

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se acuerda promover a primera categoría a don Ricardo Gómez Gómez, Secretario de la Administración de Justicia, con destino en el Juzgado de Instrucción número 7 de los de Barcelona.*

De conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico de 2 de mayo de 1968,

Esta Dirección General acuerda promover por el turno 4.º de los establecidos en el artículo 14 de dicho Reglamento Orgánico, en vacante producida por jubilación de don Ignacio Herrera León, a Secretario de la Administración de Justicia de la primera categoría en la rama de Juzgados de Primera Instancia e Instrucción a don Ricardo Gómez Gómez, que desempeña su cargo en el de Instrucción número 7 de los de Barcelona.

Dicho funcionario continuará en su actual destino y percibirá el sueldo y emolumentos que le correspondan, conforme a la Ley de Retribuciones de 18 de diciembre de 1966, retrotrayéndose esta promoción a todos los efectos legales al día primero del mes de febrero actual, entendiéndose tomada la posesión de esta nueva categoría desde la expresada fecha.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de febrero de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

4445

*RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila al Notario de Badajoz don Arturo Pérez González por haber cumplido la edad reglamentaria.*

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de 13 de julio de 1935, el artículo 57 del vigente Reglamento del Notariado y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Badajoz don Arturo Pérez González, del cual resulta que ha cumplido la edad de setenta y cinco años,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y el número 2, apartado f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad reglamentaria y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios, al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de febrero de 1975.—El Director general, José Poveda Murcia.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Cáceres.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

4446

*ORDEN de 10 de febrero de 1975 por la que se nombra a don José Luis de Azcárraga y Bustamante Consejero representante de la Dirección General de Ordenación del Turismo en el Consejo Superior de Transportes Terrestres.*

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como titular de la Dirección General de Ordenación del Turismo don José Luis Perona Larraz, quien por Orden de 19 de febrero de 1974 fué designado Consejero representante de aquella en el Consejo Superior de Transportes Terrestres; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.º, 1, 12, del Decreto 1836/1973, de 22 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 28 de julio), que modificó la estructura del citado Consejo, y en el Decreto 2509/1973, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del 13), que reorganizó servicios del Ministerio de Información y Turismo, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Ministro de dicho Departamento,

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante de la Dirección General de Ordenación del Turismo en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don José Luis de Azcárraga y Bustamante, actual titular de la misma, en sustitución de don José Luis Perona Larraz, que cesa en la mencionada representación, agradeciéndole los servicios prestados en ella.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de febrero de 1975.—P. D., el Subsecretario, Salvador Sánchez-Terán Hernández

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

## MINISTERIO DE TRABAJO

4447

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos para proveer plazas de Farmacéuticos de los Servicios de Farmacia de las Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Trabajo de 25 de marzo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio) y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 24 de enero de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Farmacéuticos de los Servicios de Farmacia de las Instituciones Sanitarias Cerradas de la Seguridad Social.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas e Instituciones que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Farmacéuticos a quienes ha de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada cuya relación se consigna a continuación:

Don Jesús Cabo Torres, Jefe de Sección de Farmacia de la Ciudad Sanitaria «Ruiz de Alda», de Granada.

Don Miguel Páramo Velasco, Jefe de Sección de Farmacia de la Ciudad Sanitaria «Ruiz de Alda», de Granada.

Doña María de la Sierra Ruiz Madueño, Adjunto de Farmacia de la Ciudad Sanitaria «Carlos Haya», de Málaga.

Don Ramón José Utrera Bryán, Adjunto de Farmacia de la Ciudad Sanitaria «Carlos Haya», de Málaga.

Don Enrique Aguilar Ceballos, Jefe de Sección de Farmacia de la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío», de Sevilla.

Doña Catalina Buenestado Romero, Jefe de Sección de Farmacia de la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío», de Sevilla.

Don Matías Fajardo Martos, Jefe de Sección de Farmacia de la Ciudad Sanitaria «Virgen del Rocío», de Sevilla.

Don Juan Antonio Castera Montalva, Jefe de Sección de Farmacia de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia.

Don José Miguel Latasa Latorre, Jefe de Sección de Farmacia de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia.

Doña María del Carmen Seco Vilariño, Jefe de Sección de Farmacia de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia.

Doña Rosario Maldonado Zamora, Adjunto de Farmacia de la Ciudad Sanitaria «La Fe», de Valencia.

Doña María Luisa Mendoza Haya, Jefe de Sección de Farmacia de la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor», de Vizcaya.

Doña María del Puy Figuero Echeverría, Adjunto de Farmacia de la Ciudad Sanitaria «Enrique Sotomayor», de Vizcaya.

Don Juan José Escrivá Muñoz, Jefe de Sección de Farmacia de la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera», de Zaragoza.

Doña María Teresa Peralta Sanz, Jefe de Sección de Farmacia de la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera», de Zaragoza.

Doña María Dolores Valladares Gil, Adjunto de Farmacia de la Ciudad Sanitaria «José Antonio Primo de Rivera», de Zaragoza.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 1 de febrero de 1975.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

4448

*ORDEN de 24 de febrero de 1975 por la que se dispone el cese de don Gustavo Martínez Iglesias como Director de Obras Docentes del Movimiento.*

En virtud de las atribuciones que me están conferidas y a propuesta del Vicesecretario general del Movimiento, Presidente del Patronato de Obras Docentes, vengo en disponer el cese de don Gustavo Martínez Iglesias como Director de Obras Docentes del Movimiento, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 24 de febrero de 1975.

UTRERA MOLINA